RESOLUCIÓN I.M. Nº 279/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA HM CONSTRUCCIONES, PARA LA LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/23 CONSTRUCCION DE PLAZA EN LA ROTONDA SEGUNDA ETAPA CON ID N° 435705.

VISTO: el acta de fecha 07 de noviembre del año 2023, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado por Licitación de Contratacion Directa 18/23 CONSTRUCCION DE PLAZA EN LA ROTONDA SEGUNDA ETAPA CON ID N° 435705.

CONSIDERANDO:
Que, conforme a la Ley N°:2051/2.003 de Contrataciones Públicas, en su Art. N° 28, 1er Párrafo, reza: con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato Concuerda con el Art. N° 65° del Decreto Reglamentario N°: 2.992/2.019. "Criterios de Adjudicación* que dice. Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. -
Presente el precio evaluado como el más bajo. -

Por lo expuesto ante la evaluación realizada por el Comité Técnico, se considera que las empresas que cuentan con la capacidad legal, financiera técnicas y experiencias requerida en la carta de invitación, se recomienda adjudicar de acuerdo a los previsto en el Art N 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios, para la Licitación por Contratacion Directa N° 18/23 CONSTRUCCION DE PLAZA EN LA ROTONDA SEGUNDA ETAPA CON ID N° 435705 a la Empresa HM CONSTRUCCIONES, propiedad del Señor Héctor Omar Méreles Acosta con CI N° 2.383.839.

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la Empresa HM CONSTRUCCIONES, con representación legal a cargo del Señor Héctor Omar Méreles Acosta con CI N° 2.383.839, para la Licitación por Contratacion Directa N° 18/23 CONSTRUCCION DE PLAZA EN LA ROTONDA SEGUNDA ETAPA CON ID N° 435705, con oferta económica de Gs. 203.274.670 (doscientos tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta) IVA incluido.

Art. 2°. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Art. 3°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 09 de noviembre de 2023.

Abg. Juan Andrés López
Secretario General

Sr. Milciades Flores Cubilla
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner